

TEXTO	GRUPO	CALIFICACIÓN	FECHA	NÚM.	CONTESTACIÓN/ ESTADO TRAMITACIÓN
- Durante el periodo navideño se ha puesto un cartel a la entrada del pueblo con el nombre del pueblo pero justamente al lado se colocado otro con carácter fijo de una asociación de vecinos y en el pueblo existen 2 asociaciones de vecinos. La otra asociación entiende que no procede que el cartel de la asociación de vecinos se mantenga allí con carácter permanente justo donde el cartel de entrada al pueblo. Se ruega que se tenga en cuenta esto y que el Alcalde medie directamente para que se rebaje el nivel de crispación en ese pueblo.	PSOE	RUEGO	45688	IN VOCE	Se solicita informe a la Policía Municipal, y al servicio de movilidad
- Se ruega se tengan en cuenta y se valoren adecuadamente las quejas con el cambio de horarios y frecuencias del transporte público.	PSOE	RUEGO	45688	IN VOCE	Se han analizado las quejas, sugerencias y reclamaciones presentadas y se ha dado respuesta a aquellas que responden a intereses colectivos y no individuales, siempre dentro de los derechos y obligaciones del contrato suscrito. En este sentido, se han incrementado los Km de recorrido de algunas líneas (lanzaderas), con cargo al concepto Km_refuerzo. Se han reajustado los horarios en algunas franjas y se ha informado a los usuarios, de las opciones de viaje disponibles para atender sus necesidades. En todo caso, el proyecto del servicio, se ha dimensionado teniendo en cuenta, las necesidades de la población, las características del territorio y los recursos económicos LIMITADOS de la Hacienda Municipal.
- Respecto al camión del punto limpio, antes se podía utilizar en horario de tarde, ahora solo en horario de mañana y además no está una mañana en un sitio fijo sino que está en hasta 3 lugares distintos lo que dificulta mucho a las personas que trabajan de mañana poder utilizar el camión del punto limpio pero incluso los que pueden utilizarlo durante la mañana dependiendo del horario tiene que desplazarse a un sitio o a otro. Se ruega se intente solucionar esto y se recupere el servicio del camión de punto limpio algunas tardes.	PSOE	RUEGO	45688	IN VOCE	Por acuerdo plenario de 25 de junio de 2021, se aprobó el expediente contractual para la adjudicación del servicio de recogida de residuos y limpieza viaria, quedando fuera del objeto contractual la prestación del servicio de punto limpio, que pasó a ser gestionado con medios propios. El servicio de punto limpio, vinculado al área de medioambiente, se gestiona con personal propio (un conductor). Dada la insuficiencia de medios personales y materiales y a propuesta del servicio responsable se organiza de lunes a viernes en horario de mañana de 8:00h a 15:00 h.
- Se traslada el agradecimiento desde el Consejo Escolar del Colegio Especial Bergidum por la rápida actuación respecto a los problemas de iluminación.	PSOE	RUEGO	45688	IN VOCE	
- Respecto al pueblo de Espinoso de Compludo, han instado la ejecución de la sentencia y usted a manifestado que se está procediendo a la ejecución. Si es así tiene que haber unos informes ya que no servía un solo informe, se solicita tener conocimiento del sentido de esos informes y saber cuándo se tiene previsto tomar una resolución al respecto.	PSOE	RUEGO	45688	IN VOCE	Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 7 de febrero de 2025, se otorga el uso compartido de las antiguas Escuelas de Espinoso de Compludo, a la Asociación de Vecinos de Espinoso de Compludo y a la Asociación de Vecinos del Nogalón, para el desarrollo de los proyectos presentados, a la convocatoria específica hecha por la Administración Municipal. Dicha cesión compartida, se regulará en Convenio específico, al que se incorporará el acuerdo de las partes para regular el referido uso conjunto. Del acuerdo adoptado, se da traslado al juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de León, que considera en trámite de ejecución el fallo judicial. Emplazando a la Administración Municipal, para que le comunique la suscripción de los convenios por los que se formaliza el uso compartido entre ambas asociaciones
-¿Para que se utilizan los despachos municipales? Ya que según una denuncia pública presuntamente se han utilizado los despachos del Ayuntamiento de Ponferrada para ejercer presiones desmesuradas, descalificaciones, faltas de respeto a una concejala del Ayuntamiento de Camponaraya, ya que esos problemas, si los hay deben resolverse en las sedes de los partidos, pero no son los despachos municipales del Ayuntamiento de Ponferrada el lugar para resolver ese tipo de situaciones.	PSOE	PREGUNTA	45688	IN VOCE	Se solicita se concreten los términos de la pregunta.

TEXTO	GRUPO	CALIFICACIÓN	FECHA	NÚM.	CONTESTACIÓN/ ESTADO TRAMITACIÓN
- Se ruega inviertan en personal y medios para el programa de la soledad no deseada, ya que se trabaja con becarios.	VOX	RUEGO	45688	IN VOCE	El proyecto de soledad no deseada, es objeto de una delegación específica, según decreto de organización del gobierno municipal para el mandato 2023-2027. La dirección se atribuye a personal de plantilla del área de servicios sociales, que con una periodicidad semanal, analiza las estrategias y acciones a desarrollar. En el ámbito de tales servicios, participan con acciones formativas distintos becarios. En el futuro, y en función de las disponibilidades presupuestarias, se analizará la posibilidad de vincular al proyecto personal de plantilla, o en su caso, buscar el apoyo de una contratación externa.
- Se ruega se escuchen las necesidades de los ciudadanos respecto de los horarios de los autobuses y que se busque una solución urgente.	VOX	RUEGO	45688	IN VOCE	- Se han analizado las quejas, sugerencias y reclamaciones presentadas y se ha dado respuesta a aquellas que responden a intereses colectivos y no individuales, siempre dentro de los derechos y obligaciones del contrato suscrito. En este sentido, se han incrementado los Km de recorrido de algunas líneas (lanzaderas), con cargo al concepto Km_refuerzo. Se han reajustado los horarios en algunas franjas y se ha informado a los usuarios, de las opciones de viaje disponibles para atender sus necesidades. En todo caso, el proyecto del servicio, se ha dimensionado teniendo en cuenta, las necesidades de la población, las características del territorio y los recursos económicos LIMITADOS de la Hacienda Municipal.
-¿Por que regalan 90.000,00 € de todos los ponferradinos a otros países mientras dejan el proyecto de la soledad no deseada y al centro de día de Flores del Sil totalmente de abandonado?	VOX	PREGUNTA	45688	IN VOCE	Corresponde al Pleno Municipal, y a propuesta de la Presidencia, aprobar los presupuestos, para cada ejercicio económico. A través del presupuesto municipal y ajustándose a las previsiones de ingresos, se materializa la acción del gobierno constituido para cada mandato. No puede un grupo municipal, salvo que se acepten sus enmiendas al proyecto presupuestario, pretender que se incluyan o se den explicaciones de aquellas acciones que no coinciden con su proyecto electoral.
-¿Se ha pedido autorización a la junta para cambiar la finalidad a la que se va a destinar el centro de Flores de Sil?	VOX	PREGUNTA	45688	IN VOCE	El edificio colegio de Flores del Sil, se encuentra desafectado del uso educativo por resolución de la Administración autonómica de 28 de noviembre de 2027. Parte del antiguo complejo educativo ha sido cedido en uso, a la asociación alfaem para el desarrollo de un proyecto, calificado de "interés público". El resto de instalaciones, se encuentra contemplada su rehabilitación y puesta en uso, dentro de la Agenda Urbana de la Ciudad de Ponferrada, y del Plan de Acción integrado (PAI) "INSPIRA", como centro de día y multiservicios.